

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**34679** *JUAN ECHEVARRÍA BILBAO*  
*BAR ARTALE*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 157-11, Pej 115-11) y para el pago de 1.562,73 euros de principal y 300 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Juan Echevarría Bilbao-Bar Artale, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 21 de octubre de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110077985-1